

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 centimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4. plano

AÑO IV.—NÚMERO 1.097

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

La publicación de la Bula

El domingo próximo

El próximo domingo 4, se hará en Cádiz la publicación de la Santa Bula con la solemnidad de costumbre.

A las 9 y 30, saldrá la procesión de la Iglesia de San Juan de Dios en la siguiente forma: Guardias municipales y gastadores de Infantería, cruces y clero parroquiales, estandarte Pontificio, y de preste el Sr. Cura del Sagrario, revestido de capa pluvial, que es portador del Rescripto Pontificio; sigue el Tribunal Eclesiástico, escoltando la procesión un piquete de Infantería que tributa al Estandarte de Su Santidad, honores reales, a la salida de San Juan de Dios y entrada en la Catedral.

En el momento de pasar el cortijo por el Ayuntamiento, el balcón principal lucirá colgadura y la campana de la ciudad repicará, así como la de la capilla del Pópulo.

Al llegar la procesión a la Basílica se estará celebrando en este templo la procesión de Tercia y el Sr. Cura del Sagrario, entregará la Bula al Sr. Canónigo que actúe de preste en dicho día.

El Estandarte Pontificio y el Rescripto serán colocados a la derecha del altar mayor y seguidamente comenzará la Misa conventual, predicando acerca del Indulto Cuadragesimo y Bula de la Santa Cruzada, el Sr. Dean.

NUESTRO ANIVERSARIO

Hoy entra EL CORREO DE CADIZ en el cuarto año de su publicación.

En tan corto espacio de tiempo ha conseguido lo que a otros cuesta grandes sacrificios y grandes trabajos.

Norma de su conducta ha sido no escatarse los elogios para quien prudentemente los haya merecido, ni contener nuestras censuras, cuando las hemos estimado justas, por muy encubiertas que se encontrasen las personas a quienes iban dirigidas.

Sin utilizar el periódico como cátedra, hemos diluido en sus columnas el espíritu católico que reclama la buena prensa; nuestros lectores no han dejado de tener las noticias que cualquier otro periódico hubiera podido dar, pero con la censura o el elogio.

Nuestra completa información telegráfica, una de las mejores que se conoce en la prensa de provincias; amplia información local y regional en las que no se carece de ninguna noticia de interés y la sana doctrina sustentada por el periódico, hacen que cada día sea mayor el favor que el público nos otorga.

Nacimos a la vida del periodismo con un porvenir incierto, envuelto en las nebulosidades de una lucha cierta, dolorida por el recuerdo de pasados intentos, con los temores propios al pensar en el número de enemigos que tendríamos que cruzarnos en la defensa de la verdad y de la justicia, pero gracias a Dios hemos cumplido nuestros deberes y estimamos que la labor no ha sido estéril.

Almas nobles y generosas tendieron sus manos protectoras a una de las empresas más grandes de la acción católica en nuestros días y con sus consejos sabios y su propio dinero ayudaron al naciente periódico.

Gracias a ellos una empresa nacida humilde y sin más pretensiones que llevar una misión contrariando el efecto de la prensa impía, tiene hoy vida casi independiente con talleres propios, con servicios abundantes y bien montados que le permite competir con los mejores periódicos de Andalucía.

Esta ha sido nuestra labor de tres años y esa procuraremos que siga siendo porque para ello se ha fundado el periódico; solo necesitamos que las personas amigas, aquellas que conocen verdaderamente las necesidades del periódico acudan en nuestra ayuda, que no por insignificante será menospreciada.

El dinero, el anuncio, la escuela de defunción, la noticia, el artículo, todos son medios iguales de favorecernos.

Meditan acerca de ello los que tienen obligación moral de proteger toda obra católica, piensen en los beneficios que pueden reportar con un pequeño esfuerzo que solo de sus voluntades depende y los beneficios que pueden recoger, de Dios, Nuestro Señor, que recompensa siempre con largueza a quien procura su gloria y el bien de sus hermanos.

Y no olviden los buenos católicos que la prensa es hoy el baluarte que con mayor eficacia y satisfactorios resultados puede defender de los más caros y fundamentales principios e intereses de la religión y de la patria!

“EL CORREO DE CADIZ”

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente

— a las Calatravas —

En el Centro Católico de Obreros

El R. P. Sempere, Prior del convento de Santo Domingo, tenía anunciada para anoche su segunda conferencia en el Centro Católico de Obreros, sobre importante tema social.

El mal estado del tiempo hizo que no acudieran muchas personas al Centro, pero el conferenciante, a petición de los que habían acudido, ocupó la tribuna y dirigió la palabra a los obreros.

Empezó anunciando que por las circunstancias que ya quedan anotadas, no daría la conferencia anunciada, pues el tema de ella era de gran actualidad y necesario de ser escuchado por todos los obreros.

Recordó la última conferencia que dió el pasado domingo y en la cual se había ocupado del paro o huelga, anunciando que continuaría tratando del mismo asunto.

Se ocupó de las causas que ocasionan el paro y las circunstancias que lo obligan, señalando aquellas que son buenas y las que no lo son.

Entre estas últimas hay la causa política, mal entendida, que obliga a veces a llegar a un paro o huelga general en perjuicio de todos.

Hace un estudio de los principales organizadores de las huelgas desde hace muchos años, no solo en España, sino en el extranjero.

La prueba, dice, de que estas huelgas están preparadas por políticos ambiciosos la tenemos en que a pesar de todas las que hay nunca se ve la tranquilidad del obrero, ni se llega a un bienestar social, pero en cambio, consiguiendo la paralización de un gremio se desconcierta por completo la tranquilidad y el medio de vivir de los pueblos.

La causa buena de una huelga no puede ser nunca imponerse a nadie por la fuerza, sino

por la razón y buscando el mejoramiento económico del obrero.

Se ocupa del jornal que debe ganar el obrero para atender a los medios de vida de él y su familia.

Refiere hechos recientes por los que demuestra que las desgracias de los obreros y las causas tristes, motivadas por algunas huelgas, son debidas únicamente a aquellos que llamándose sus amigos los echan a la pella, quedándose ellos muy tranquilos y escondidos.

El R. P. Sempere terminó, anunciando que el próximo jueves daría su anunciada conferencia.

Fué muy aplaudido al terminar.

TURISTAS

Como anunciamos hace pocos días, el 19 del corriente llegará a Cádiz consignado a los señores viuda de Alcoy y Felipe Lerdo de Tejada, el hermoso vapor *Arabic* que para las excursiones que anualmente organiza arrienda la importante empresa Clark.

El *Arabic* llegará en la mañana del 19 y trae a su bordo unos 700 pasajeros.

Vapores de la casa de don Antonio Millán estarán al costado del *Arabic* a las 730 y en ellos embarcarán unos 300 turistas, los cuales pasarán por la población embarcando a las once en un tren especial que los conducirá a Sevilla.

En el mismo día desembarcarán del *Arabic* unos 350 viajeros que volverán a bordo por la tarde y pasarán el día visitando la población.

El día 20 saldrá de Cádiz un tren especial a las 8-55, con dirección a Sevilla y llevará a unos 350 turistas que regresarán a Cádiz también en tren especial, llegando poco antes de la media noche.

De madrugada saldrá el *Arabic* de nuestro puerto con dirección a Gibraltar.

Coincide este año la llegada de los turistas con la fiesta de Carnaval; esto es desde luego un beneficio para Cádiz y para el comercio, pero dada la clase de fiestas bueno será que las autoridades adopten las oportunas medidas para que por ningún concepto sean molestados los turistas y lleven de Cádiz el agradable recuerdo de cuantos visitan esta población.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Carmen Bastarache, viuda de Elizalde. Celebraremos su mejoría.

El pasado día 30 de Enero se celebró en la Parroquia del Divino Salvador, de Vejer de la Frontera, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de don Rafael Cortés Montero, padre político de nuestro activo corresponsal don Juan Crespo Serván, cuyo primer aniversario de muerte se celebraba en el citado día.

Reiteramos el más sentido pésame a nuestro buen amigo y a su distinguida familia.

Se encuentra enfermo en San Fernando nuestro estimado amigo, don Laureano Pando, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Se encuentra en Jerez el jefe de la sección de cuentas de este Gobierno civil D. Carlos García del Pascual.

En Puerto Real se encuentra enfermo nuestro estimado y respetable amigo el presbítero D. Miguel Casas.

Desearnos su mejoría.

Ha sido pedida en Madrid la mano de la bella marquesa de La Guardia, hija de los difuntos duque del Infantado, para don Jaime de Mariátegui y Pérez de Barradas, hijo del finado conde de San Bernardo y de la duquesa de Monteleón.

Para el teniente de navío D. Luis María de Trillo Aguerro ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María del Carmen de la Torre y Carrión.

La boda se celebrará en breve.

Reciban por adelantado, los novios, nuestra enhorabuena.

En la iglesia de San Lorenzo, de Sevilla, y ante el Señor del Gran Poder se celebrarán hoy varios sufragos por el eterno descanso de la señora doña Rosa Natera de Garcés, que falleció en Cádiz hace tres años.

A su viudo é hijos reiteramos en esta ocasión nuestro pésame más sentido.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró en la mañana de ayer la boda de la bella señorita María de los Dolores Carpio y de don Alejandro Lallemant, médico titular de Alcalá del Valle.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

El prestigioso y muy ilustrado capitán de Artillería, querido amigo nuestro, don Manuel Fernández Labrada, ha sido destinado a prestar sus servicios en la Comandancia de Cartagena, para cuya población saldrá en breve, acompañado de su distinguida familia.

Muy de sentir es para los numerosos ami-

gos con que en Cádiz cuenta tan prestigioso y excelente militar y perfecto caballero católico, su ausencia de esta ciudad, a la que le deseamos regrese en breve.

Varios discípulos del que fué dignísimo sacerdote y Lectoral de nuestra Basílica don Benito de Elejalde, que ayer hizo un año fallecido, acordaron celebrar una Misa solemne en sufragio de su docto y querido maestro para lo cual recaudaron entre todos la limosna de espaldillo, la cual el Sr. Rector del Seminario no quiso aceptar y se celebró la Misa en la mañana de ayer en Santiago, con S. D. M. de manifiesto.

En la capilla del Colegio de San Martín celebró asimismo solemne sufragio por el alma del finado Sr. Lectoral, asistiendo nuestro Excelentísimo Prelado, las alumnas y Hermanas de la Caridad de la Academia, las señoras que forman la Asociación de Hijas de la Inmaculada y familia del Sr. Elejalde (q. e. p. d.)

Desde anteaer se encuentra en Cádiz en unión de su distinguida familia, el M. I. Señor Dr. D. Eugenio Domacia y Martínez de Dornío, Canónigo Doctoral de esta S. y A. I. C.

Con el orden del programa completamente variado, lo que hubiera podido dar lugar a las protestas del público, apesar de ser justificado el cambio, se interpretó anoche en el Gran Teatro, el programa anunciado.

Fué nota saliente la inspirada partitura de Mascagni *Caballera Rusticana*, que siempre se escucha con agrado y la que anoche llevó público al teatro.

Sólo elogios pueden dedicarse a su interpretación *Santuzza* y *Turidu* (Ramona Gorgé y Serra) cantaron el primer dúo con mucha valentía, con expresión y cariño, escuchando los primeros aplausos de la noche.

La tiple Srta. Gorgé que en tan diversas clases de trabajos la hemos visto quedar airosa, no decayó anoche un solo momento en su difícil y dramático personaje, siendo también muy aplaudida en el dúo con el barítono, Sr. García Soler, que también cantó anoche muy bien su papel de *Alfo*, con exquisito gusto, especialmente en la canción del látigo.

La soprano Srta. Ferrer desempeñó con desenvoltura discreta y mucho acierto su papel, cantándolo con mucho gusto, afinación y delicadeza.

El tenor señor Serra hubiérase acreditado anoche para con nuestro público, si ya no lo estuviera, no sólo como cantante de condiciones poco corrientes, sino como hombre, además, de grandísima voluntad y consideración al público.

En el dúo con la tiple, en el de barítono, en el brindis cantado con la delicadeza y bríos que su bella alternativa lo matizan y en la despedida, cantó con toda su alma, y el público aplaudió los números que le merecían.

Dabíase aplaudir la canción del barítono

cantada con grandísimo acierto y afinación por el señor Soler.

La orquesta muy bien dirigida viéndose obligada a repetir entre estruendosos aplausos el delicado intermedio.

Para nuestro gusto la obra mejor interpretada de la temporada.

Un detalle curioso; media ópera se representó en castellano y la otra media en italiano.

Esta noche se estrenó la traducción castellana de la ópera *Aida*, del maestro Verdi, que hay expectación por oír cantar a esta compañía.

Debuta esta noche en el Teatro Principal la compañía cómica dramática que dirige el primer actor don José Vico.

La primera sección se destina al estreno de la comedia andalza de Alcazo *Lo que no muere*.

En la segunda el grandioso drama de Calderón de la Barca *El Alcalde de Zalamea*, obra que hace muchos años no se representa en Cádiz y para la cual el señor Vico cuenta con su propia y guardarrropía de la época, propiedad de dicho señor.

Es una verdadera solemnidad el poder escuchar de nueve los hermosos y rotundos versos que Calderón de la Barca pone en su obra en boca de *Crespo* el valiente alcalde y del rey su señor.

Celebrán hoy sus días las distinguidas señoras Pura Pedemonte y Para Díaz Rocafal.

Le deseamos felicidades.

Se encuentra delicado de salud nuestro querido amigo don Agustín Iñigo.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Pasó ayer el día en Cádiz el mayordomo del Ayuntamiento de San Fernando don José Gómez Alvarez estimado amigo nuestro.

Ayer se han recibido noticias en Cádiz de haber sido aprobada por el Ayuntamiento de Barcelona la petición hecha por importantes corporaciones de esta capital para colocar una lápida en memoria del último presidente de las Cortes de Cádiz don Ramón Lizaro Dou.

Había gestionado esta petición además de la Roonómia, el señor don Pelayo Quintero y se habían hecho al Sr. Bahols, presidente de la casa de América Sr. Maristany presidente de la Cámara de Comercio y el Sr. Verdaguier de la Roonómia.

Se encuentra muy mejorada la preciosa hija de nuestros distinguidos convecinos los señores de Lainez (D. E.).

Desearnos a la pequeña enferma un pronto y total alivio.

Anoche se celebró en casa de nuestros convecinos los señores de Alcázar (D. E.), una comida íntima en celebración de cumplirse el primer aniversario de haber sido nombrado dicho señor, catedrático de esta Facultad de Medicina.

Asistieron algunos íntimos, prolongándose la agradable reunión hasta la media noche.

SAN FERNANDO

Suceso en la Carraca

Próximamente a las dos de la tarde ha ocurrido en la Carraca un suceso; que pudo haber tenido peores consecuencias.

Llegó a los caños una balandra de esa bahía con objeto de trasportar al vapor *Cabo de Agua* que se encuentra en el dique número 1, una plancha de grandes dimensiones y estando efectuando la operación de descargarla, cayó, ocasionándole a uno de los tripulantes llamado Antonio Catal, heridas de alguna importancia en todo el cuerpo.

El herido fué trasladado a la enfermería del Arsenal, siendo curado de primera intención por el médico de guardia don Bruno Sanz y practicando don Daniel Gatica, los cuales conceptuaron su estado de pronóstico reservado.

Cañales

En la sesión que deba celebrarse mañana este Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Carta del Excm. señor ministro de la Guerra agradeciendo acuerdos del Ayuntamiento que se le comunicaron.

Oficio de gracias del cabo de cazadores de Talavera Ignacio Sánchez Mora, por acuerdo que se le comunicó.

Memoria del señor director del Gabinete de análisis municipal de los trabajos realizados en el referido centro durante el año de 1911.

Carta del conde de Cuatro Torres Faustino Lorenzo Ortiz, agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo en interés de aliviar la pena que sufre.

Extracto de acuerdos del mes de Enero.

Distribución de fondos del mes de Febrero.

Comunicación del comandante de Infantería Sr. Gellier y Buitrago, dando gracias por el acuerdo que se le comunicó.

Otra comunicación del capitán Sr. Estrán Riera, en el mismo sentido que la anterior.

Oficio del Sr. General director del Observatorio astronómico sobre el mal estado del camino que conduce a aquel establecimiento.

Varias noticias

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, el apreciable convecino don Pedro González de la Torre y del Río.

Nos alegramos.

Ha presentado dimisión del cargo de profesor de las clases de Instrucción primaria, segunda enseñanza y Aritmética teórica, el con-

destable de la Armada don Joaquín Barrios Benedito y su hermano don Juan, auxiliar de las mismas clases.

Regresó de Sevilla, el concejal de este Ayuntamiento don Bernardo Gutiérrez Otero.

Se encuentra restablecida de su enfermedad la señora doña Dolores Morejón, esposa del condestable de la Armada graduado don Angel Fernández Cortina.

Mucho lo celebramos.

El «Regento»

A las doce y media de esta tarde se encontraron frente a Tarifa, navegando con rumbo hacia Cádiz, el crucero de guerra *Reina Regenta*.

El Corresponsal.

San Fernando 1.º Febrero 1912.

UN MENSAGE

El dirigido a los Reyes de Inglaterra por el Clero y toda la población Católica de Gibraltar, con ocasión del viaje de los soberanos a dicha plaza está redactado en la siguiente forma:

«A S. M. el Rey Jorge V.»

SEÑOR:

En representación del Clero y de la población Católica de Gibraltar, Nos permitimos respetuosamente unir la nuestra, a las demás manifestaciones de bienvenida y lealtad que V. M. y vuestra Augusta Consorte la Reina María han recibido.

Las enseñanzas de nuestra sacrosanta religión que ha considerado siempre el dar al César lo que es del César como parte integrante de dar a Dios lo que es de Dios, puesto que por El los reyes reinan y ejercen su poder los principes de la Tierra, exigen imperiosamente de nosotros una lealtad invariable hacia la persona de V. M., así como hacia vuestro cargo.

El estado de libertad no restringida que nuestra Iglesia disfruta en toda la extensión de los vatos dominios de V. M., produce en los corazones de sus hijos un sentimiento de leal adhesión a ese cetro a cuya benévola neutralidad tanto deben, al par que la abolición de aquella dolorosa declaración que una ley anticuada ponía en labios de Vuestros Augustos antecesores, y que V. M. fué el primero en dejar de pronunciar, ha hecho encender en los pechos de todos los que profesan nuestra fé, un sentimiento personal é intenso de gratitud hacia nuestro Soberano.

Que Dios Todopoderoso, Rey de los reyes, y Señor de señores, colme de bendiciones el reinado de V. M. a V. M. y a vuestro pueblo, que Aquel que dispensa todas las mercedes derrame las más preciadas sobre V. M.; vuestra Augusta Consorte nuestra amada Reina, y vuestra Real Familia, son los sinceros deseos de vuestros fidelísimos servidores los católicos de Gibraltar.

Inauguración de una clase

Conforme hablamos anunciado, anoche se inauguró en la sala de conferencias del Ayuntamiento la clase de inglés que costea por la Sociedad de Turismo se dará a varios guardias municipales y de seguridad.

Las clases están a cargo del profesor señor Parodi y serán alternas. Por ahora asistirán a ellas seis guardias de cada uno de los citados institutos.

Concurrieron anoche a la inauguración los señores gobernador civil, alcalde, don Angel Picardo, presidente de la Sociedad de Turismo; don Pelayo Quintero, secretario y delegado en la provincia de la Comisaría Regia de Turismo.

D. Amado García Bourlié, primer teniente de Alcalde é Inspector de la fuerza municipal, y D. Juan Villarreal, jefe del Cuerpo de Seguridad.

El Sr. Picardo pronunció breves frases para dar cuenta de los motivos que la Sociedad de Turismo había tenido para establecer esta clase que tantos beneficios puede reportar a Cádiz.

Se mostró confiado en que los guardias, aprovechando este beneficio que también lo es para ellos, sabrían aprovecharlo y seguirían con esmero las enseñanzas del Sr. Parodi.

Los Sres. Gobernador Civil y Alcalde de Cádiz también hablaron, expresando su agradecimiento a la Sociedad de Turismo por el establecimiento de esta clase. También tuvieron frases de estímulo para los guardias.

Anoche mismo empezaron las clases, advirtiéndose a los alumnos que se establecerán premios para los que demuestren más interés.

Merece alabanzas la Sociedad de Turismo no solo por la clase noche ugnada, sino por otros muchos trabajos que en bien de Cádiz viene realizando.

MARQUÉS DEL REAL TESORO
JEREZ Y CONACS

LIBRERIA CATOLICA.-CADIZ

PSALTERIUM 18.º-Tela flexible, 2 pesetas

En breve otras ediciones en tamaños varios

Inmenso surtido y grandes novedades en rosarios, devocionarios y objetos religiosos.

VALDEPEÑAS PURO

Valdepeñas Fino 30 cént. Botella y Ptas. 6.50 los 16 litros.

MARTINEZ DEL CERRO.-S. Francisco 6

Elogió los datos que le ha enviado el señor Barroso, que indica haberles pagado varios pluses.

En cambio se les adeudan otras cantidades por atrasos.

El GENERAL LUQUE elogia a la Guardia Civil.

Dice que el director general del Instituto y los ministros de la Gobernación y de Guerra valen por ella.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. GARCIA pregunta si los mozos del próximo sorteo podrán redimirse con arreglo a la antigua ley.

El GENERAL LUQUE le dice que estarán sujetos a la nueva ley.

Rectifican ambos señores.

Entra en sala el Sr. BARROSO que agradece las frases que le ha dedicado el Sr. Obispo de Jaén y los elogios a los datos que le envió.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide que regresen a sus puestos las fuerzas de la Guardia civil que están reconcentradas en Valencia, porque sus servicios están haciendo falta en los campos y en cambio en Valencia hay ahora tranquilidad.

El Sr. BARROSO le dice que está estudiando ese asunto.

El Sr. ORPEDA aprovecha la estancia del señor ministro de la Gobernación para quejarse de que los periódicos de provincias reciben con mucho retraso las conferencias telegráficas abonadas, lo cual significa un perjuicio grande.

Pide que se ponga remedio.

El Sr. BARROSO lo ofrece, prometiendo corregir las deficiencias.

Se vota definitivamente el plan de ferrocarriles secundarios.

Se aprueba una agregación de varios pueblos al Ayuntamiento de Grado (Oviedo.)

Se levanta la sesión a las cuatro.

MADRID

Firma de Guerra

Comprende los siguientes decretos: Ascendiendo a teniente general al subsecretario de Guerra al Excmo. Sr. D. Enrique de Orozco y de la Puente, que durante la guerra de Melilla en 1909, mandó la tercera brigada de la quinta división y fué recompensado con la gran Cruz de María Cristina.

A general de división ascendiendo el de brigada don Leopoldo Manso y Muriel que manda la segunda brigada de la segunda división, actualmente en Melilla, y al general Andino.

A general de brigada el coronel de Infantería D. Vicente Ambel Gárdenas, que manda el Regimiento Castilla núm. 16, de guarnición Badajoz.

Nombrando a este señor director de la Academia de Infantería.

Se nombra director general de la Guardia civil, al teniente general D. Angel Aznar y Buitrago, que actualmente desempeña la Comandancia de Invalidos.

Para ocupar este cargo se nombra al teniente general D. Enrique Zapino y Moreno.

Para la inspección general de los establecimientos de instrucción e industria militar, se nombra a don César de Villar y Villate, que está de cuartel en Madrid.

Para consejero del Supremo de Guerra y Marina se nombra al general de división don Arturo Alzina Netto, que desempeña el cargo de inspector general de las comisiones liquidadoras del Ejército.

Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, don José Barraquer y Roviralta, actual gobernador militar de Cartagena.

Para el Gobierno citado el general don Miguel Imáz y Delicado.

Para el mando de la segunda brigada de la División a don Juan López Herrero.

Confirmando en su puesto de subsecretario de guerra al general Orozco.

Destinando a la primera brigada de Cazadores a don Miguel Primo de Rivera.

Cesando en la brigada de la undécima división al general Noguero.

Sustituyéndole el señor Montaner.

Autorizando el ascenso del capitán Ovílo.

Pasando a la reserva al general Monte Sierra y al interventor de Guerra Sr. Monteagual.

Concediendo varias cruces del Mérito Militar.

Comisión

Se ha constituido la comisión para estudiar los retratos de los cabos de carabineros y de la guardia civil.

Conferencia

Los señores Luque y Alba han conferenciado

para ocuparse de la adición de un artículo al dictamen para procesar diputados.

Desde Lisboa dicen que hay tranquilidad.

Las tropas se han retirado a los cuarteles.

Solamente recorren las calles algunas patrullas.

La bomba que estalló anoche en la plaza de las Flores se había encontrado en un banco del jardín.

Tres niños estaban jugando con ella.

Cuando explotó hirió gravemente a las tres criaturas.

Se han encontrado otras bombas en distintos sitios de la capital.

Al detener a Acevedo se le han cogido importantes documentos de interés.

Un telegrama oficial asegura que el gobierno no ha conseguido tranquilizar la capital y sus alrededores.

En Badajoz se asegura que los huelguistas en Lisboa detuvieron a un automóvil en donde iba el ministro de Italia.

Desde París aseguran que el ex-rey D. Manuel y el pretendiente D. Miguel de Braganza conferenciaron largamente, llegando a la reconciliación.

Se añade que convinieron en la necesidad de trabajar unidos para el restablecimiento de la monarquía en Portugal.

DE LA CAMPAÑA

El coronel señor Pizar Jaramillo ha llegado a Melilla.

Fuó recibido por varias comisiones de militares y de paisanos, muchos de estos del Peñón de la Gómera.

El general Carrasco ha marchado a Ishafen. Se ha hecho cargo de la brigada de cazadores.

Las grandes lluvias que están cayendo han puesto los caminos en tal estado que se está haciendo penosísimo el servicio de los convoyes, apesar de que los soldados siguen animadísimo y en muy buena disposición.

Telegrama oficial de Melilla dice que la columna Navarro ha recorrido los terrenos comprendidos desde Monte Arriut hasta Benibuyá y que regresó a su campamento, sin haber tenido novedad.

PROVINCIAS

ZARAGOZA

EL PILAR

El señor Gimeno y las autoridades visitaron el Pilar.

El arquitecto señor Repullés y otros profesionales, convinieron en que era necesario emprender las obras con gran urgencia.

Al salir del Pilar, el ministro ha visitado la ciudad, viendo los principales monumentos de ella.

Al regresar al Gobierno confirió por teléfono con el señor Canalejas, dándole cuenta de la visita hecha al Pilar.

Luego asistió al banquete que le daba el claustro universitario, en el que se pronunciaron entusiastas brindis.

CADIZ

El infante

A las nueve de la mañana llevo a Ceuta el infante don Carlos, con su séquito.

Se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Todo el pueblo estaba en el muelle esperando.

El infante fué vitoreado.

A caballo recorrió las posiciones del campo exterior y regresó a la plaza muy complacido del estado en que las había hallado.

Regresó a la ciudad a las tres y media.

Embarcó enseguida para zarpar con dirección a Algeciras.

La despedida que se le tributó fué tan entusiasta como el recibimiento.

BARCELONA

importante

El gobernador civil ha entregado al Fiscal una memoria del hermano del anarquista Viliabos en que detallan con minuciosidad muchos trabajos revolucionarios.

Es de gran importancia.

Don Luis R. Martínez, Cirujano

Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: GOTIZACION OFICIAL, Dia 20, Dia 1. Rows include Deuda perpetua 4 0/0 inter, Serie F de 50.000 ptas. nom., Serie B de 25.500 id. id., etc.

BOLEIN

Table with columns: Deuda perpetua 4 0/0 interior, En Madrid, fin de mes, Id. del próximo, etc.

SECCION RELIGIOSA

Casto de hoy La Purificación de Ntra. Señora.

Casto de mañana San Blas, Ob. y mr., y el Beato Nicolás de Longobardo.

JUBILEO

Día 2.—En la iglesia de RR. MM. Agustinas.

Día 3.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS

Parroquia de San Antonio.

La Venerable Archicofradía del Purísimo e Inmaculado Corazón de María, canónicamente establecida en esta parroquia, celebra sus ejercicios mensuales el sábado 3 del actual primer mes.

A las nueve, se dirá Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos; administrándose la Sagrada Comunión y terminada se hará el rezo.

El domingo 4 del actual, conaluda la Misa de diez, se hará el ejercicio correspondiente al primero de los Siete Domingos dedicados al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de Ntra. Señora del Rosario.

Solemnes y Religiosos cultos al glorioso y bendito Patriarca San José.

El domingo 4, a las ocho en punto, empezará la devoción de los Siete Domingos dedicados en su honor, se celebrará la Santa Misa con órgano y cánticos y terminada se hará el rezo.

La Hermandad de la Stma. Trinidad, celebrará sus ejercicios mensuales el domingo 4, después de Oraciones, con sermón por el señor Cura Dr. Machorro.

Iglesia de Ntra. Señora del Carmen

La Pia Unión de San José de la Montaña establecida en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, celebrará los ejercicios de los Siete Domingos para conmemorar los dolores y gozos del Bendito Patriarca, comenzando el día 4 de Febrero.

Por la mañana a las ocho se dirá Misa en el altar del Santo, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde al toque de Oraciones, exposición de S. D. M., estación mayor a Jesús Sacramentado, Rosario, Letanía cantada, sermón y ejercicio de los Siete Domingos, terminando con la reserva y gozos cantados.

El día 18, tercer domingo y segundo día del triduo mensual, habrá Comunión general en la Misa, en vez del 19, como es costumbre; y lo mismo el último domingo, 17 de Marzo, primer día del triduo mensual.

Los sermones estarán a cargo de los RR. Padres de la Comunidad. Costean los cultos: Domingo 1.º—Febrero 4.—Doña Demetria Rávalo.

Id. 2.º de id. 11.—Doña Ana de Viya.

Id. 3.º de id. 18.—Doña Cecilia Cuvillo.

Id. 4.º de id. 25.—La Venerable Hermandad de Ntra. Señora del Carmen.

Id. 5.º de Marzo 3.—Marquesa de Francos.

Id. 6.º de id. 10.—Sra. D.ª M.ª de los Dolores del Villar y Cepeda Vda. de G. de Quededo, en sufragio de sus señores padres y esposo (q. s. e. g.)

Id. 7.º de id.—En sufragio de doña Carmen Cuvillo.

El día 2 de Febrero a las ocho y media de la mañana se harán los ejercicios propios del día, consistentes en Bendición de Candelas, Procesión y Misa Solemne.

Los días de Carnaval se hallará en esta iglesia del Carmen el Jubileo extraordinario de las Cuarenta Horas.

A las ocho y media se manifestará a S. D. M. y al toque de Oraciones, la reserva.

El Miércoles de Ceniza a las ocho y media, Misa rezada e imposición de la Ceniza.

Los martes y viernes de Cuareama, al toque de Oraciones, se hará el ejercicio del Via-Cruce.

NOTICIAS

Operación

El reputado oculista doctor D. Gayetano del Toro operó ayer de esclero iridectomía a doña Carolina Conte, que padecía glaucoma.

Le ayudaron su señor hijo D. Enrique y don Francisco Arozarena, siendo el resultado altamente satisfactorio.

MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS. Centro Hispano Americano pequeños negocios (Apartado, 11) CASTELLON. Solicitamos representantes

TOVIA Y COMP. -CADIZ GRANDES ALMACENES

Terminado su inventario, anuncian a su clientela de toda la provincia, las grandes rebajas que nos proponemos efectuar desde el corriente mes de Febrero, de todas las existencias.

Confecciones para señoras y niños. Trajes de caballeros, clases superiores. Alfombras. Tapicerías. Prendas abrigo interior, sin competencia.

GRANDES SALDOS.—Chales, nubes y toquillas.—Telas para sábanas, mantelerías, cobertores y colchas. Rebajadas toda lanería de invierno para señoras.

Ocasión para surtir en estos Almacenes y Sucursales de San Fernando y Puerto Real. No olviden las ventajas extraordinarias en los RETALES DE TODAS CLASES

MUY EN BREVE Se hará el reparto a ANUNCIANTES y SUSCRIPTORES, del ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA PARA 1912 Por M. JUÁREZ y S. PRÓ

Oficiales de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

De acuerdo con lo convenido y anunciado anteriormente, se hace saber a aquéllos que nada deben abonar en tanto no obren en su poder los respectivos ejemplares de la publicación dicha y mediante recibo SELLADO y FIRMADO por los Editores.

El ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA se hallará de venta solamente en las Librerías, Centros de suscripciones y Papelerías, pudiéndose adquirir también directamente a sus Editores-propietarios, calle Isaac Peral, núm. 19, Cádiz.

Precios para venta Edición corriente, encuadernada en cartón. Ptas. 6 Edición de lujo, en tela, con planchas doradas. " 8

SAN RAFAEL.—Pescado fresco de las mejores especies, por mañana y tarde.—Se sirve a domicilio.—Valverde 16.

Vinda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cál hidrúlica de Zumaya, marca «Corta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral 2.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONCESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía. 1.º Servicios Marítimos La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación: MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50 Por cada palabra más. 0'45 Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo. 3'00 Por cada palabra más. 0'30 Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras. 0'55 Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras. 1'05 Desde ó para poblaciones del extranjero. (Lefijada en el Reglamento internacional.) MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS. Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50 Cada palabra más. 0'45 Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00 Cada palabra más. 0'40 (Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.) Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

2.º Servicio Interior La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más. 3.º Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

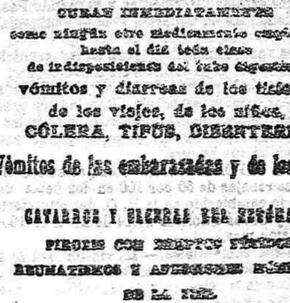
INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. Previs Informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA. PRECISOS DE ENVIARLOS EN LA ESTACION DE LA FERRE.

CURAR INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día de hoy en caso de indisposiciónes del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los viajeros, de los viajeros, de los niños, COLERA, TIFUS, DISENTERIA. Vómitos de las embarazadas y de los niños.

CAYAROS Y BICERES PARA ESTILOS. PIERRES CON RESISTENCIA. REUMATISMOS Y ATEROSCLEROSIS.

Salicilatos de Vivas Perez MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ Marqués del Real Tesoro, núm. 8



Salicilatos de Vivas Perez MEDICAMENTO DE FAMILIAS Imprenta de EL CORREO DE CADIZ Marqués del Real Tesoro, núm. 8

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLOVIALES Y TERRESTRES
Agencia en los principales puertos de España **CADIZ** Fundada en 24 de Agosto del 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4. - Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres. - Asegura a primas moderadas, *casos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.* - Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendoreformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pidase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 2

Salie el sol á las 7:25.
Pónese á las 5:52.
Salie la luna á las 5:16.
Pónese la luna á las 7:20.

MAREAS DEL DIA 2

Plamar á las 2:12 de la madrugada.
Bajamar á las 8:32 de la mañana.
Plamar á las 2:36 de la tarde.
Bajamar á las 8:56 de la noche.

COMUNICACION VAPORES

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 0

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz:
0:00 de la mañana. 0:00 de la mañana
0:00 de la tarde. 0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la tarde.

EL DIA 0

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz:
0:00 de la mañana. 0:00 de la mañana
0:00 de la tarde. 0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la tarde.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 á 17:30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar. - Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Audiencia: de 8 á 12.
Obispaño. - Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.
Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 á 14.

CORREOS
Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13:30 á 14:30 y de 15:30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y de 21:30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7:30	13:05	16:20	18:25
2.ª Aguada	7:35	13:11		18:31
S. Fernando	7:57	13:42	16:33	18:55
Puerto Real	8:14	14:01	16:53	19:14
P. Sta. María	8:35	14:27	17:27	19:37
Jerez	9:10	15:09	17:31	20:45

TRENES DESCENDENTES

LEGGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez	9:01	11:18	12:34	18:33
P. Sta. María	9:23	11:39	13:05	18:55
Puerto Real	9:50	11:52	13:23	19:15
S. Fernando	10:18	12:07	13:48	19:38
2.ª Aguada	10:35		14:10	19:55
Cádiz	10:40	12:20	14:15	20:00

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz: 9:25 15:00 20:00

Id. de S. Fernando: 11:15 17:00

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración ó Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea . . . 0'40
En 2.ª . . . 0'20
En 3.ª . . . 0'10
En 4.ª . . . 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente. - Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON. Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero, el vapor

MARTIN SAENZ

Capitán don L. Ugarte. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga (para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracos, Manzanillo y Guantánamo. Informarán sus armadores, San Agustín, 2, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BURNOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. L. Benítez. - Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Febrero de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos. La carga debe estar al costado del vapor el 17. Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2. - Cádiz.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.ª - SEVILLA Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Danquerque, Amsterdam y Rotterdam. Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella. Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón. Los Jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros. - Consignatarios: JUAN JOSE RAVINA, Esate Diego de Cádiz, 12. - Cádiz.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO. - (S. en C.ª) - Servicio rápido y quincenal para Málaga, Motril, Valencia, y Barcelona.

El acreditado vapor español

DURO

Saldrá el viernes 9 de Febrero á las cuatro de la tarde. - Admite carga y pasajeros y carga para Génova y Lióna. - Consignatarios: calle Isaac Peral núms. 14 y 15, E. de Sobrino y C.ª (S. en C.ª)

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA. (antes de Espaliti y Comp.) - Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella. - El magnífico vapor español

CASTILLA

Capitán D. E. Jaén. Saldrá el martes de 6 Febrero á las once de la noche. Admite carga y pasajeros. - Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

FEBRERO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. - El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. - El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carabobo, Cere, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS. - El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO PÓO

directamente para Cebeva, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Malilla, dirigiéndose por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES. - El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO PÓO. - El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

SAN FRANCISCO

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Cebrantes, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresando de Fernando Póo el 7, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje á guisa de Compañía de alejamiento, muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios especiales para camaretes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. - Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 28 del mismo mes.

Servicios comerciales. - La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, hacen los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. - El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico. - Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Veracruz-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á familia, precios especiales para camaretes de lujo.

PARA INFORMACIONES dirigirse en Cádiz á la DIRECCION DE LA LINEA TRANSATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA, 2

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA. - (S. en C.ª) Para Málaga, Almería, Agullas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona

El acreditado vapor español

SEGUNDO

Saldrá el sábado 3 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lióna. Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15, E. de Sobrino y Comp., S. en C.

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

SOLO POR OCHO DIAS

Almoneda en el Puerto de Sta. María. - Calle Cielos, número 29

De cuadros del Greco, Murillo y Zurbarán. - Tablas Alemanas. - Magnífico sillón Luis XV. - Cómodas Imperio tres cajones. - Rinconeras Inglesas. - Mesa. - Virgen Gótica de Marmol. - Tapiz Seda Señora. - Diccionario Numismático General, y otros varios objetos.

CERA-BELLIDO Marca registrada

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable. - Lo mejor que se fabrica. - Ahorran dinero sin desdoro de las Rubricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado, tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO. FRANCISCO BELLIDO RUBIO, ANDUJAR (Andalucía).

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECCION DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestimentas para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. - Telas impermeabilizadas. - Géneros nacionales y extranjeros de todas clases. - Especialidad en colores firmes garantizados

Mijos de Joaquín M.ª Lahera DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA) - CADIZ

IMPRENTA

DE EL CORREO DE CADIZ

SERVICIO PERMANENTE

TARJETAS DE VISITA A 1.50 PTA. EL CIENTO ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos. Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8 - CADIZ